

# DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE  
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

I  
SECCIÓN

---

---

## LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

---

---

Núm. 42.565

Miércoles 29 de Enero de 2020

Página 1 de 1

---

### Normas Generales

---

CVE 1718341

---

---

#### MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA

Subsecretaría del Interior

#### ACEPTA RENUNCIA VOLUNTARIA DE SUBSECRETARIO DEL INTERIOR

Núm. 652.- Santiago, 23 de diciembre de 2019.

Visto:

Lo dispuesto en el artículo 32º, Nº 7, de la Constitución Política de la República y en la resolución Nº 6, de 2019, de la Contraloría General de la República;

Decreto:

Acéptase, a contar del 1 de enero de 2020, la renuncia voluntaria presentada a su cargo de Subsecretario del Interior por don Rodrigo Ubilla Mackenney, RUN 7.128.930-3.

La persona antes mencionada, no se encuentra sometida a sumario administrativo.

Anótese, tómese razón, comuníquese y publíquese.- SEBASTIÁN PIÑERA ECHENIQUE, Presidente de la República.- Gonzalo Blumel Mac-Iver, Ministro del Interior y Seguridad Pública.

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento.- Saluda Atte. a Ud., Rodrigo Ubilla Mackenney, Subsecretario del Interior.

---

**CVE 1718341**

Director: Juan Jorge Lazo Rodríguez  
Sitio Web: [www.diarioficial.cl](http://www.diarioficial.cl)

Mesa Central: +562 2486 3600 Email: [consultas@diarioficial.cl](mailto:consultas@diarioficial.cl)  
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web [www.diarioficial.cl](http://www.diarioficial.cl)

---